

Los líderes de la UE alcanzan un histórico acuerdo sobre un plan de recuperación para salir de la crisis económica provocada por el coronavirus

Barcelona, 21 de julio de 2020

- Tras cuatro días de intensas negociaciones, los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea han alcanzado esta pasada madrugada un [acuerdo](#) sobre un **fondo de recuperación de 750.000 millones de euros** para ayudar a los países más afectados por la pandemia, incluyendo hasta **390.000 millones en transferencias directas y 360.000 millones en préstamos**, así como un **presupuesto de 1,074 billones para los próximos siete años**. Se trata de un paquete financiero sin precedentes, de **1,8 billones en total**, que permitirá a la Comisión Europea (CE) emitir deuda común en los mercados con el objetivo de financiar el plan de recuperación, utilizando como aval el presupuesto de la UE.

- Se han logrado alcanzar los compromisos que se resumen en los puntos siguientes:

- i) El tamaño global del fondo preserva los 750.000 millones de euros iniciales [propuestos por la CE el pasado 27 de mayo](#), aunque los autodenominados países frugales (Países Bajos, Austria, Dinamarca y Suecia) han logrado recortar la parte que se distribuirá a los países en forma de subvenciones a fondo perdido (390.000 millones de euros en lugar del medio millón propuesto inicialmente), cuyo 70% se concentrará en los años 2021 y 2022 y el restante 30%, que tendrá en cuenta la caída del PIB, en 2023; pero, a cambio, se han aumentado los préstamos de 250.000 a 360.000 millones de euros.

España podrá recibir hasta 140.000 millones, 72.700 millones en forma de subsidios y el resto en préstamos a devolver.

- ii) El acuerdo establece que los planes nacionales de reformas serán aprobados con **mayoría cualificada entre los 27** y los desembolsos posteriores dependerán del cumplimiento de una **serie de objetivos preestablecidos**. La CE evaluará si se han cumplido estos objetivos, aunque excepcionalmente uno o más Estados miembros que tengan dudas de su análisis podrán elevar la cuestión a una cumbre de líderes. Se trata de un mecanismo de control que permitirá a cualquier Estado miembro **paralizar durante tres meses el desembolso de las ayudas** si considera que uno de los países beneficiados no ha hecho las reformas y

Datos de contacto:

Departamento de Internacional

Via Laietana, 32, 1º · 08003 Barcelona - T. 93 484 12 00 - internacional@foment.com - www.foment.com

ajustes prometidos. Con ello, se ha introducido una mayor supervisión de las ayudas, pero ningún Estado miembro tendrá una capacidad real de veto si considera que las reformas que ha planteado un país concreto para recibir fondos no son las adecuadas.

- iii) El [Instrumento para la Recuperación y la Resiliencia](#), la partida más relevante del fondo de reconstrucción, destinada a financiar reformas e inversiones, **aumenta su dotación a 672.500 millones**, pero **el resto de programas ha sufrido importantes recortes** (especialmente en investigación, sanidad, desarrollo rural, política de vecindad e inversiones). En concreto, el fondo de investigación científica Horizonte Europa pasa de 13.500 a 5.000 millones, el de inversiones Invest EU, de 30.300 millones a 5.600, el Fondo de Transición Justa para el clima, de 30.000 a 10.000 millones y el Instrumento de Solvencia propuesto por la CE para ayudar a empresas en dificultades se ha eliminado.
 - iv) El plan introduce por primera vez la **condicionalidad ligada al Estado de Derecho**, así como la meta de que el 30% del gasto del presupuesto y el fondo de recuperación apoye objetivos climáticos.
 - v) Finalmente, los mayores contribuyentes al presupuesto de la UE aumentarán sus '**cheques de descuento**': Países Bajos, Dinamarca, Suecia, Austria verán reducidas sus aportaciones durante todo el periodo en 53.000 millones que tendrán que completar el resto de Estados miembros.
- Se abre ahora el proceso de ratificación, que incluye un **voto del pleno del Parlamento Europeo**. A pesar de reconocer que se trata de acuerdo sin precedentes, su Presidente, David Sassoli, ha declarado que se trabajará para mejorar estos instrumentos y que no se renunciará a un marco financiero plurianual más ambicioso y claridad sobre los nuevos recursos propios.